



Leído
21/11/18
[Firma]

**SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES**

INFORME DE GESTIÓN NO. 01

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES RESPECTO A LA SIGUIENTE INICIATIVA LEGISLATIVA:

- Resolución mediante la cual se solicita designar la Comisión Permanente de Transporte y Telecomunicaciones del Senado, con el objeto de investigar y revisar exhaustivamente las interferencias y dominios de compañías y frecuencias radiales, televisivas y telefónicas haitianas en el territorio dominicano, a fin de sugerir medidas correctivas a esa invasión tele comunicacional, que afecta la normalidad de la Región Fronteriza de la República Dominicana, expediente No. 01957. Proponente Adriano Sánchez Roa.

Hoy, miércoles 21 de noviembre del año en curso, se realizó una reunión con la finalidad de analizar el contenido y objeto de esta resolución y así determinar su viabilidad. En la misma fueron escuchados los planteamientos de las siguientes instituciones:

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX):

- Julio Adames, director de telecomunicaciones.

Por el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL):

- Daniel Medrano, coordinador de calidad.
- Santo Hernández, encargado de inspección.

En esta jornada, el senador Adriano Sánchez Roa, proponente de la referida iniciativa, expresó su preocupación por la manera en la que operan las compañías de telecomunicaciones haitianas sin el menor control por parte de las autoridades dominicanas, problemática que lo motivó a someter esta resolución, la cual está bajo estudio en esta Comisión.

Los técnicos del Indotel entregaron una comunicación con el listado de concesionarios autorizados a la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la Línea fronteriza y el listado de los concesionarios autorizados a la prestación del servicio de radiodifusión televisiva, información que había sido previamente solicitada por esta Comisión.



**SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES**

El señor Julio Adames, director de telecomunicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex), manifestó el interés de ese ministerio en buscar soluciones viables a esta problemática e informó que se está a la espera de la elaboración de un mapa de cobertura de las telecomunicaciones en el país, documento que fue solicitado al Indotel.

Hacemos de conocimiento a este honorable Pleno Senatorial, que esta Comisión está inmersa en un proceso de análisis y socialización de criterios sobre esta iniciativa, para abocarse a presentar el informe legislativo correspondiente.

Por la Comisión:



Santiago José Zorrilla
Presidente

21 de noviembre 2018.
MRA/cv.